

## **GONZALO LUIS NOBOA BAQUERIZO**

Se graduó de Abogado en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en el año 1985, alcanzando en 1.999 el grado de Doctor en Leyes, y luego en enero del 2.016 el grado de Magister en Derecho Constitucional en la misma Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Ha realizado estudios en Alta Dirección de Empresas, y tiene una Maestría Ejecutiva en Dirección de Negocios por la Universidad Tecnológica Equinoccial del Ecuador, a través del Instituto de Desarrollo Empresarial I.D.E. en el año 2001

Fue miembro y socio del Estudio Jurídico Noboa, establecido en Guayaquil desde hace más de 50 años, desde donde ha venido ejerciendo la profesión hasta dar nacimiento a la Firma Noboa, Peña, Larrea & Torres en el año 2007 y posterior cambio y transición desde Junio del 2016 a la razón social actual NOBOA, PEÑA Y TORRES ABOGADOS. Además, se ha destacado como abogado asesor de muy importantes individuos y corporaciones nacionales y multinacionales en las áreas comercial, bancaria e industrial, quienes con frecuencia le encargan el patrocinio de importantes y complejas acciones judiciales, civiles y procesos arbitrales

En el ámbito académico, ha sido Profesor titular de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil desde 1989 en la cátedra “Derecho Civil-Obligaciones” y de la cátedra “Derecho de Responsabilidad Civil” en la misma Universidad. Ha sido profesor de la cátedra “Entorno Jurídico del Empresario” en la Maestría de Administración de Empresas de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Adicionalmente, la Universidad Católica Santiago de Guayaquil lo ha distinguido como Profesor invitado de las cátedras: “Seminario de Sucesiones”; “Seminario de Contratos”. Actualmente es Profesor Invitado en la Universidad de Especialidades Espíritu Santo en la cátedra de Obligaciones.

**Idiomas:** español e inglés